

C O N V O C A T O R I A

A todas las personas interesadas en ingresar al **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA**, a impartirse durante el ciclo escolar 2010, en el Auditorio: Antonio Carrillo Flores y en el Aula Magna: Margarita Lomelí Cerezo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

B A S E S

PRIMERO.- DESTINATARIOS:

Funcionarios Jurisdiccionales y Abogados de este Tribunal.
Prestadores de Servicio Social o en Práctica Profesional en este Tribunal.
Abogados externos

SEGUNDO.- REQUISITOS:

Egresados de la Licenciatura en Derecho.

TERCERO.- PERIODO DE REGISTRO, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y LUGAR:

Los interesados deberán registrarse y llenar la cédula de inscripción, la cual estará a su disposición en la página Web del Tribunal: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa, del 3 al 12 de febrero.

REQUISITOS:

- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia del título y cédula profesional.
- Currículum vitae, sin engargolar.
- Dos fotografías tamaño infantil a color.
- En hoja membretada, propuesta del Magistrado de la Sala o Titular del Área, autorizando la participación al Curso de Especialización (personal del TFJFA).
- Copia del último talón de pago y copia de credencial vigente (personal del TFJFA).
- Propuesta del jefe inmediato o titular del área, autorizando la participación al Curso de Especialización (personal externo).
- Copia de certificado o constancia de estudios (pasantes, prestadores de servicio social o práctica profesional).
- Copia de credencial vigente y carta de asignación expedida por el TFJFA (prestadores de servicio social).
- Copia de credencial vigente expedida por el TFJFA (personal que realiza prácticas profesionales).
- Cédula de registro, firmada y con foto (en original y copia).

Presentar la documentación en tamaño carta y en archivo magnético (CD con estuche que deberá indicar nombre y número de folio asignado) en formato PDF O JPG.

Con la documentación requerida en el orden señalado y la cédula de inscripción con fotografía firmada autógrafamente, presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 12 de febrero de 2010, de 10:00 a 14:00 horas, en el Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Torres Adalid N° 21, 2° piso, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

No se admitirán, bajo ninguna circunstancia, documentación incompleta ni trámites extemporáneos.

CUARTO.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA ASPIRANTES:

Se llevará a cabo por medio de un examen de admisión, que consistirá en un mínimo de 100 reactivos, sobre Nociones Generales de Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Fiscal. La evaluación final se expresará en una escala de cero a diez puntos. La calificación mínima que deberá alcanzar el aspirante será de ocho.

En el caso de los aspirantes externos, únicamente se autorizarán 20 lugares para los mejores promedios.

QUINTO.- LUGAR, FECHA Y APLICACIÓN DE EXAMEN:

El examen se realizará en el Auditorio: Antonio Carrillo Flores del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Insurgentes Sur N° 881, 1° piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D. F., el día 15 de febrero de 17:00 a 19:00 horas, disponiendo el sustentante de dos horas como máximo para realizar el examen. Deberá presentarse a partir de las 16:30 horas para su registro, con la copia de la cédula de registro (sellada por el IEJFA) y con una identificación oficial que podrá ser cualquiera de las siguientes: original de cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente. *En ningún caso se podrá ingresar al Auditorio, una vez que el examen haya iniciado.*

SEXTO.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados del examen serán publicados a partir del 22 de febrero, de acuerdo al número de folio asignado en la cédula de inscripción, en la página Web: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la sección del Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa.

SÉPTIMO.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Serán aceptadas las personas que hubieran obtenido las más altas calificaciones, hasta alcanzar el cupo máximo señalado por este Órgano Académico.

OCTAVO.- INSCRIPCIÓN:

Presentarse los días 22, 23 y 24 de febrero de 10:00 a 14:00 horas, en el Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Torres Adalid N° 21, 2° piso, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, con la cédula de registro sellada por el IEJFA y la hoja de aceptación, misma que podrá imprimir accedendo a la página Web del Tribunal.

NOVENO.- IMPARTICIÓN Y DURACIÓN:

Esta especialización se impartirá los días lunes de 15:30 a 18:00 horas y los martes de 16:00 a 18:00 horas. Dará inicio el 1° de marzo y concluirá en el mes de diciembre de 2010. Así mismo será obligatoria la asistencia a eventos académicos programados por el Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa.

El curso de Especialización en Justicia Administrativa se desarrolla en seis módulos:

Módulo I	Teorías Jurídicas. Modelos Interpretativos.
Módulo II	Acto Administrativo y Principios de lo Contencioso.
Módulo III	Las Contribuciones en México.
Módulo IV	Procedimiento Administrativo.
Módulo V	Contencioso Administrativo Federal.
Módulo VI	Medios de Impugnación contra las Resoluciones del Tribunal.

La Especialidad, se realizará bajo el esquema de estudio controlado, será impartido por Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Funcionarios y Profesores invitados.

DÉCIMO.- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO:

Los días lunes de 15:30 a 16:00 horas, se aplicará el examen de los temas vistos.

En el mes de mayo se asignará tema de Tesina, misma que deberá entregarse en el Instituto del 13 al 15 de octubre, en horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 18:30 horas.

Se expedirá constancia a todos los alumnos que acrediten el Curso con un promedio mínimo de 8.5 en escala de 10, del cual 70% corresponde a los exámenes y el 30% a la Tesina; así mismo deberán tener el 90% de asistencia.

Se entregará diploma sólo a los alumnos titulados que cumplan con el promedio y los porcentajes establecidos.

DÉCIMO PRIMERO.- CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El curso será inaugurado el día 1° de marzo de 2010 a las 16:00 horas, en el Auditorio: Antonio Carrillo Flores.

DÉCIMO SEGUNDO.- SITUACIONES NO PREVISTAS:

Serán decididas por la Dirección General del Instituto de Estudios sobre Justicia Fiscal y Administrativa.

México, D. F., a 27 de enero de 2010.